

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 14 de Agosto de 1881

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,443

ADVERTENCIA.

Nuestros lectores, tanto de la capital como de los pueblos de la provincia, nos dispensarán si desde el día nueve reciben nuestro periódico con algun retraso, pues el portero del Sr. Gobernador Civil, el Excmo. Sr. D. Miguel Rosselló y Cervera, ha manifestado al dependiente encargado de presentar los ejemplares, y recoger el número con el sello del Gobierno, trámite que llenábamos todas las tardes á la hora de las 5, que en lo sucesivo no sellará los ejemplares hasta las seis de la mañana del mismo día cuya fecha lleve el periódico.

¡Viva la libertad!!
¡Vivaaaaaaaaaaaaaaaaaaaaa!

Parte Oficial.

Día 10.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Hacienda.—Real orden de 18 de Julio, autorizando la circulacion de maderas nacionales por el rio Miño. Los embarques ó embalses en la orilla española se harán por puntos donde haya resguardo de carabineros, debiendo proveerse los interesados para hacer la conduccion de un certificado del alcalde del término en que se haya cortado la madera, ó de donde proceda, que exprese el número de piezas y dimensiones, en el cual estampará el resguardo el embarque para que sirva de guia. Las maderas que toquen en la orilla portuguesa, perderán su nacionalidad, y cuando se exporten ó conduzcan de cabotaje á puertos españoles, cumplirán las aduanas las disposiciones de ordenanza para estos casos.

Gobernacion.—Real orden de 23 de julio, declarando que D. Pedro Fernandez Martin solo tiene derecho á los haberes que le debe el ayuntamiento de Madrid de su ilegal separacion en setiembre de 1873 á 2 de marzo de 1874, en que trascurrido el periodo electoral, fué revelado en el cargo de administrador de los mataderos.

—Otras fecha 5, alzando la suspension á los ayuntamientos de Ubrique (Cádiz) y de La Vega (Orense).

Fomento.—Real orden de 14 de julio, disponiendo que se considere terminado el privilegio concedido á D. Alejandro Olivan para que su *Cartilla de agricultura* fuese texto único de las escuelas públicas, y que en adelante puedan servir de texto todas las obras que, previo informe del Consejo de Instruccion pública, sean aprobadas por este Ministerio.

—Otra de 24 de julio otorgando á don Francisco Javier Mgna, de Avilés, el trozo de playa de dominio público denominado *Marismas de Llodero*, en la orilla derecha de aquella ría, para su desecacion y aprovechamiento, con las condiciones que el articulado expresa.

—Otra de 26 de julio disponiendo que se anuncie por concurso entre los catedráticos

cos de ascenso de la facultad de filosofia y letras, una categoría de término vacante en la misma.

Estado.—Real decreto de 11 de junio dejando sin efecto una real orden que autorizó á la compañía del ferro-carril de Sarriá á Barcelona para el establecimiento de un apeadero en el kilómetro segundo, y declarando que antes de dictar el gobierno resolucion definitiva, debe oirse al ayuntamiento y propietarios interesados sobre la variacion del plano de ensanche de Barcelona que aquella compañía pretende.

NICOLAS SALMERON.

Nada mas grandioso para un pueblo que amamentar un hijo ilustre sublimado por las trompetas del Gé-nio al pináculo de la inmortalidad. Nada mas noble que rendir en aras de ese Gé-nio, homenaje eterno de entusiasta admiracion.

Nicolás Salmeron es un coloso del saber humano; es una antorcha luminosa de la civilizacion; es un astro tan inmenso, que con los destellos refulgentes de su rutilante disco, entibia y apaga el esplendoroso brillo de los astros que lo circundan.

España se envanece de poseerlo, como Francia se gloria de tener un Victor Hugo y Alemania un Bismark.

Salmeron, entre nosotros, no debemos considerarlo como un hombre de partido, sino como un ídolo nacional.

¡Hijos de Almería! ¡Españoles todos! Ocasión solemne se nos brinda de tributar el modesto óbolo de nuestra inteligencia en el sublime altar de su sabiduría.

Al ejercitar la libre prerogativa de nuestros derechos, invocando la personalidad ilustre de ese patricio insigne, nos haremos dignos de su glorioso nombre, hoy alejado de los pátrios lares, por salvar incólumes sus creencias del naufragio á que en nefasto día quisieran sumergir la razon los enemigos perdurables del progreso, como si al humano entendimiento pudieran oponérsele columnas de Hércules....

Salmeron simboliza el imperio del derecho, que es la obra de Dios.

Las gentes de hoy, casi de consumo, inmolan su consecuencia y sacrifican su historia ante las realidades del hecho, que es la obra del hombre. Y como dice un pensador profundo, querer hacer sucumbir con los hechos el derecho, es tanto como afirmar que Dios es destronado por los hombres.

El triunfo del hecho será meramente transitorio, como pasajera y fugaz es la fosforescencia del relámpago: que todo lo que al nacer enjendra vicios congénitos, es detenido por su propio germen creador.

Hoy que tantos y tan descreídos apóstatas se cuentan y tantos mercachifles de pacotilla merodean y pululan por el abundoso campo de la política, hoy mas que nunca, esta provincia tan desdichada como hermosa, perpétua víctima de nefandos maridajes, oasis lindísimo en el desierto del olvido y bajel incauto que zozobra sin brújula de Seila en Caribdis, constantemente arrollada por las hirvientes olas del revuelto Océano de la ambicion, necesita de un carácter intrépido que la guie y de un gé-nio vigoroso que la salve.

Sírvannos las reminiscencias del pasado como elocuente ejemplo en el presente y advertencia saludable en el porvenir.

La generalidad de los hombres de este país infortunado, han servido

de dique á todo impulso de progreso, estasiándose en la apatía del fatalismo.

No parece sino que la predestinacion nos tiene condenados á eternas amarguras: pero no, como dice Montesquien, de la pereza del alma nace la predestinacion y de la predestinacion nace la pereza del alma.

Sacudamos el abatimiento que nos enerva y la penumbra del ostracismo que nos asfixia. De la decadencia de los pueblos, surge siempre un Gé-nio libertador. Tal es la ley de la humanidad.

Emitamos, pues, nuestros sufragos en holocausto de ese Gé-nio; y al depositar en el santuario de la Ley la esencia viva de nuestro pensamiento, que sea el fidelísimo reflejo de nuestra alma: pues el derecho se practica por la conciencia misma y la dignidad del que lo ejerce, jamás bajo la influencia bastarda del que lo envilece.

Tiempo es ya de que la cuna que lo vió nacer salde con él esa deuda de fecunda gratitud, inclinándonos todos ante la inmensidad de su colosal figura y abatiéndonos ante el límpido rayo de su virtud purísima.

Por eso yo os saludo, Salmeron ilustre.

Por eso yo os admiro, sábio eminente.

Por eso yo os abrazo, demócrata integérrimo.

EZEQUIEL SANCHEZ.

MEDIOS DE EVITAR LA EMIGRACION.

Precedido de una luminosa exposicion, ha publicado la *Gaceta* un importantísimo decreto del Ministerio de Fomento, creando una comision especial para estudiar los medios de contener en lo posible la emigracion, valiéndose del desarrollo del trabajo, y para que abra con urgencia las informaciones que juzgue necesarias á fin de formular su dictámen, utilizando á la vez los datos que le suministren las dependencias del Estado.

El Sr. Albareda, que ha seguido de cerca los trabajos del inmortal Jovellanos y del profundo estadista don Fermin Caballero, empieza reconociendo en el preámbulo lo árduo y complejo del problema, y las serias dificultades con que ha de luchar la comision para llegar á una fórmula que satisfaga en los presente momentos, en que una gran masa de colonos españoles abandona la Argelia y busca amparo y trabajo en las provincias de su naturaleza, empobrecidas por la insistente falta de lluvias y la decadencia, siquiera sea transitoria, de la industria minera, que ha venido conteniendo por espacio de muchos el abandono de los hogares y cultivo, que de otro modo hubiera sido casi general.

Nacido en la provincia de Almería, cuya agricultura é industria he venido estudiando con constante anhelo, comprendo lo titánico de la empresa y lo mucho que hay que trabajar á fin de establecer las premisas, que mas tarde puedan servir de base para la resolucion del difícilísimo problema que se encomienda á tan ilustrada comision, aun sin salvar los apuros del momento.

Las tres provincias del litoral del Mediterráneo, objeto hoy de la preocupacion del Gobierno, Alicante, Almería y Murcia, que debieran constituir una de las zonas mas fértiles y ricas de la Península, viven, por cir-

cunstancias meteorológicas que no nos es posible examinar hoy, bajo la permanente presion de falta absoluta de lluvias, que hace imposible el cultivo en los terrenos de secano que tanto predominan, sin que la administracion haya venido en su auxilio para estudiar los medios de canalizar, estancar y alumbrar aguas que neutralizasen los efectos de la pertinaz sequedad de que no se verán libres en un larguísimo período, aun acometiendo con afan y constancia la repoblacion de sus desnudos montes.

De aquí ha partido la forzosa migracion al Africa francesa, donde podian hacer valer sus habitantes la inteligencia y por todos reconocida habilidad para el cultivo, que, unidas á su innato ardor en el trabajo y á su sobriedad, hacen de ellos el maspreciado elemento para la prosperidad de cualquier colonia agrícola.

Pero conviene ilusionarse sobre la posibilidad de cambiar las corrientes en cualquiera direccion, abriendo horizontes para que ejerciten su actividad en puntos determinados de España. Los que nacieron bajo el sol de la costa del Mediterráneo no se avienen á establecerse permanentemente en el interior, Norte y Poniente de la Península, bajo climas esencialmente diferentes, como no podria hacerse impunemente la trasplacion de sus naranjos y palmeras á regiones en que no disfrutaran condiciones análogas á las en que se insinuaran al atravesar la capa de tierra en que germinaron sus pipas y huesos.

Es, pues, preciso fijarse en obras públicas dentro de las mismas provincias, que, al desarrollar su riqueza, den ocupacion á los inmigrantes y á los que la necesidad concluiría por obligarles á abandonar la pátria, á pesar de los peligros que entraña la evolucion.

Conviene que se estudien simultáneamente las que conduzcan á aumentar el caudal de aguas para el riego, á fin de que la agricultura entre en condiciones normales, alejando las frecuentes eventualidades de perderse las cosechas por falta de lluvias, que descorazonan al agricultor y le arruinan; así como las de ferro-carri-les, carreteras y caminos, de que carece por completo alguna, como la de Almería, cual si no tuviese perfecto derecho á entrar en el concierto de las demas de España y disfrutar de las ventajas de que no puede prescindir sin suicidarse ningun país civilizado.

Acometiendo estudios para promover obras públicas, y estimulando el espíritu de empresa á fin de que se interesen en ellas los capitales, y viniendo en auxilio de las industrias minera y metalúrgica, interin no desaparece la crisis que produce la baja de los plomos, se conseguirá, por de pronto, dar ocupacion á los brazos acumulados con motivo de los sucesos de Orán, é ir preparando para el porvenir trabajos que cambien radicalmente, y de una manera estable, el modo de ser de esas provincias, dignas de mejor suerte.

Felicitemos cordialmente al señor ministro de Fomento por sus nobles propósitos, deseando que el éxito corone sus levantadas miras en beneficio de las provincias de Levante, hoy tan necesitadas de proteccion y auxilio para enjugar su infortunio.

DIEGO NAVARRO SOLER.

(De la Crónica de la *Gaceta Agrícola*.)

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
 Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
 LOS ÚNICOS PREMIADOS
 en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
 PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
 DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
 Sucursal. Montera.

MADRID.

DOLORES DE MUELAS

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el **Licor del Polo de Orive**, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, inclusa la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase **Licor del Polo de Orive**, *Ascao, 7, Bilbao*, grabado de relieve en cristal; **Farmacia de Orive, BILBAO**, en la cápsula que recubre el tapon, y la firma de *S. de Orive* en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

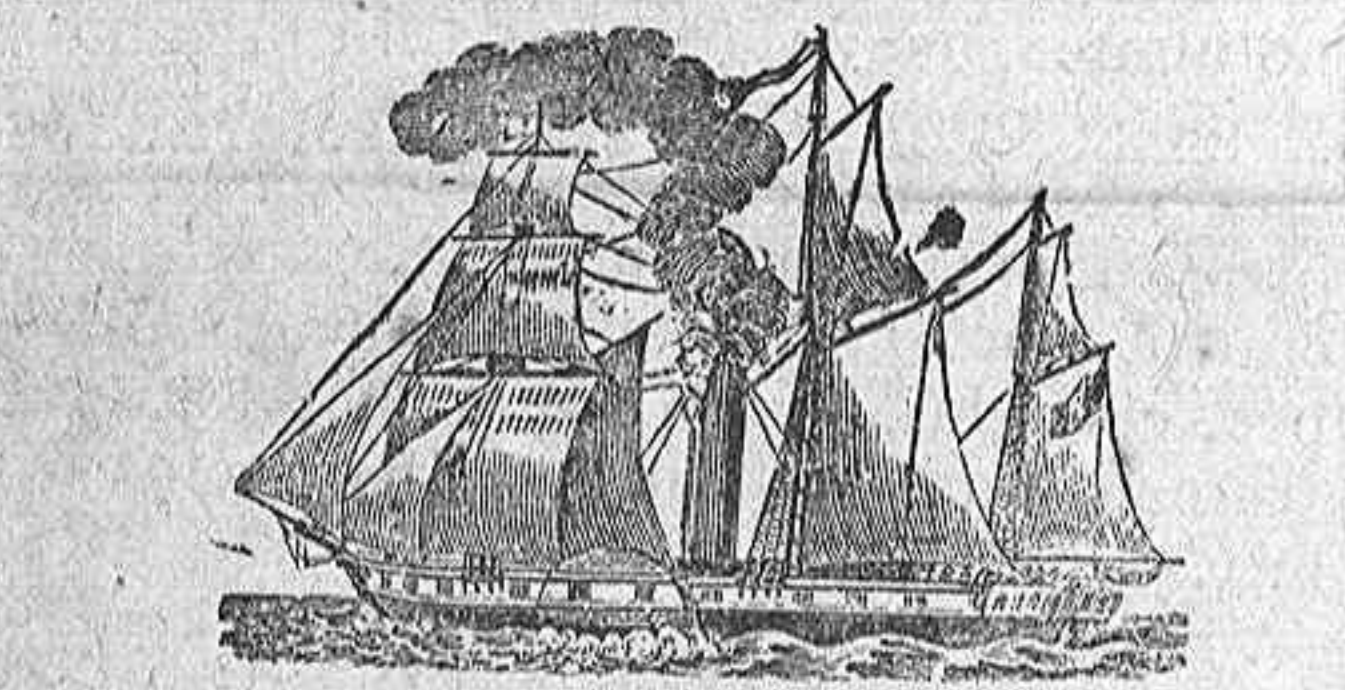
En Almería, Gomez Talavera.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET FÁBRICA Y OFICINAS
 121 rue Oberkampf, PARIS.

Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidéz y duracion.*

5 MEDALLAS, PARIS 1878.

AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» **VENDIDAS CON GARANTIA.** Envío franco de prospectos.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN.
 El Vapor Español **VICTORIA** de gran porte y 1.ª marcha.
 CAPITAN: D. JOSE DE MESA.
 Saldrá todos los VIERNES de cada semana á las 4 de la tarde, haciendo el viaje en 10 horas.—Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

VAPORES CORREOS TRANSLÁNTICOS de A. LOPEZ Y C.ª
 Para Puerto-Rico y Habana, saldrá de Málaga los dias 7 y 27 de cada mes, admitiendo carga y pasajeros.
 Se espiden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana.
 Rebajas á familias y tratos convencionales, para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.
 Los pasejes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.
 Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 á la Habana.
 Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA, preparada para la estacion presente como depurativo de la sangre, 10 rs. frasco con su instrucción para el uso.
 Tambien tenemos la Panacea SWAINE, la zarzaparrilla BRISTOL, el vino de zarza de ALBERT, Rob LAFFEC-TEUR, enolatoro PADRÓ y otros depurativos y antisifilíticos.
 Botica de Santo Domingo, de Vivas Perez.

NO HAY MAS LITOGRAFIA EN ALMERIA QUE LA DE H. NAVARRO DE VERA.
 Plaza de la Glorietta.
 Se hacen en dicho establecimiento toda clase de trabajos; targetas, facturas, membretes, etc., tan baratos y perfectos como en las principales capitales de España. Pdanse precios y hallarán la verdad.

FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA.
 GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.
 Se ha recibido esta semana un magnífico surtido en hules, cubiertos, gamuzas, baterías de cocina inglesa con baño de porcelana, lámparas para colgar en comedores, gabinetes y salones, quinqués de pared y sobre-mesa, candelabros de bronce y cristal de 3 á 7 luces, vinagreras, copas y botellas para vino, licores y agua (cristal Pantin,) juegos de lavabo en porcelana y cristal con filos dorados y sin ellos, armaduras de madera para dichos tocadores para señoras y caballeros y se espera un precioso surtido en licorerías centros en-

juagues, jarrones y juegos de tocador. Todo á precios equitativos como el público puede observar.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES.
CORPOS.
 GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ.

Llamamos la atencion de los labradores de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga.)
 Además, á aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se convencerán de la bondad de este abono.
 Unico depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.
 Representante en Almería, D. Pedro Rull Garcia.

VIUDA DE GARCIA É HIJOS.
 CALLE REAL 13.
 Este establecimiento que cuenta muchos años de antigüedad, acaba de recibir un grande surtido de loza y cristal de varias clases.—Hay cristales planos de color y muselinas de varios dibujos.—Botas para vino.—Tubos de barro catalanes para cañería.—Gorros de raso para cristianar.—Lozas catalanas y barnizadas de primera clase

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS.
 Calle del Rostrico.
 En esta afortunada Administracion ademas de los billetes de la Lotería nacional, se expenden de las acreditadas rifas del Niño Jesus, del Pardo y Nuestra Señora de la Asuncion, de las demas ni se venden, ni se pagan sus premios.

LA PALMA CATALANA.
 Gran especialidad en dulces de todas clases.
 Se hacen ramilletes de todas clases y en preciosos caprichos.
 La rica tortada de almendra. Tortas de Santa Paula. Cuajados de almendra y avellana. Tocinos del cielo, flanes de leche, café, naranja y otros, panes de bizcocho: todo á precios sumamente económicos.
 Paseo del Príncipe, núm. 8.

LA PAJARA.
 Perfeccionada en papel doble Alquitrán y blanco de puro hilo.
 DEPOSITARIO para Almería y su provincia,
ISIDRO GARCIA SEMPERE
 Papelería del Alcoyano.

REGALO A LOS FUMADORES DE LOS LIBRITOS PAJARA.
 Todo consumidor de estos libritos se le entregará 3 cajas de fósforos en cada docena de libritos de esta clase, sin alterar su precio de 2 rs. docena.

†
¡¡ATENCIÓN!!

Se hacen lápidas para los campos santos con adornos, escudos, relieve, grabados en dorado con esmalte y en todas condiciones que se deseen.
 De las poblaciones mas ó menos inmediatas pueden dirigirse con carta á Mr. T. Rodriguez, calle Real de la Almedina, 8, en

donde se componen abanicos de nacar y sombrillas, rotura de mármol, porcelana y otros objetos.

Compañía EL AGUILA.
 Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órden de 29 de Diciembre de 1879.
 Direccion general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.
 Inspeccion general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS 20.000.000 rs. vn.
 PRIMAS EN CARTERA 120.000.000 R.S.
 Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en *espartos*, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia
DIEGO CALVACHE.
 En los distritos de Vera á D. Antonio Berruezo. Sorbas á D. Federico Valls. Berja á D. Anselmo Gil.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
 Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 De venta en las principales farmacias y droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CAMAS.
 En el establecimiento situado en las Cuatro Calles frente á D. Nicolás Garcia, se encontrará un estenso surtido de camas Vitoria, imitación á palo santo, al reducido precio de ocho duros cada una.
 Además hay un gran surtido en todas clases de muebles á precios arregladísimos.

HELADOS.
 Desde el domingo 8 de Mayo se empezarán á servir en el CAFE SUIZO los bien confeccionados sorbetes que con tanta aceptación se vienen elaborando en este acreditado establecimiento.
 Se sirven toda clase de encargos para casas particulares, para lo cual hay camareros dedicados esclusivamente al servicio de la calle.
 Gran Café Suizo, próximo á la parada de los coches.

ALMACEN DE CURTIDOS
 al por mayor y menor de Tomás Terriza.
 Marin 16.
 Se han recibido los cortes aparados de todas clases á precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos á 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapatillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de París, Suiza y Inglaterra.
 En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fábricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

Establecimiento de paños.
 Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.—Géneros de alta novedad para caballeros.—Trages completos.—Baratura sin igual.